

# CULTURA MATERIAL ENTRE NUPCIAS Y ÓBITOS EN EL BURGOS DEL SETECIENTOS

Material Culture Between Marriage and Deceases in the Eighteenth Century

> Francisco Sanz de la Higuera sanzdelahiguera@gmail.com I. E. S. «Torreblanca» (Sevilla). España

> > Fecha de recepción: 29-VI-2015 Fecha de aceptación: 12-XI-2015

«Los hallazgos llegan cuando uno está preparado para entenderlos». Sierra, Javier (2008). *La dama azul.* Estella, Planeta, p. 94.

RESUMEN: La disponibilidad de inventarios de bienes elaborados, en primera instancia, en el alegre momento de las nupcias y, en último término, en las atribuladas circunstancias del óbito de uno de los cónyuges, generalmente el varón, por lo tocante a 14 hogares de la ciudad de Burgos en el devenir del siglo xVIII posibilita, a mi entender, efectuar un análisis crítico de la diacronía de la cultura material y sus niveles de fortuna de una manera atrevida y novedosa. Todo ello desde la perspectiva de los sesgos evolutivos de las categorías socioprofesionales y socioeconómicas en que cada uno de dichos hogares se encontraba incardinado. Con estas páginas la reconstrucción histórica de la cultura material del Setecientos se adentra en un territorio escasamente tratado en la historiografía modernista, salvo excepcionales y modélicas aportaciones.

Palabras clave: Cultura material; Siglo XVIII; Burgos; Nupcias; Óbitos.

ABSTRACT: The availability of probate inventories developed, in the first instance, in the joyful moment of the marriage and, ultimately, in the troubled circumstances of the death of one spouse, usually the husband, with regard to 14 Burgos homes in the course of

eighteenth century allows, in my opinion, to make a critical analysis of the diachrony of material culture and wealth levels in a bold and innovative way. All that from the perspective of evolutionary biases and socieconomic and socioprofessional categories where each of these household was incardinated. With these pages, historical reconstruction of material culture in the eighteenth centure enters a field sparsely studied dealt with in modern historiography, except in exceptional and exemplary contributions.

Keywords: Material culture; 18th Century; Burgos; Marriages; Deceases.

SUMARIO: 1. Introducción, fuentes documentales y aproximación bibliográfica. 2. El devenir de la fortuna en los hogares burgaleses del setecientos. Un tanteo a los sesgos socioeconómicos. 3. Ejemplos de degradación y ejemplos de superación en los niveles de fortuna en el setecientos burgalés. 4. A modo de conclusión... 5. Referencias bibliográficas.

### 1. INTRODUCCIÓN, FUENTES DOCUMENTALES Y APROXIMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Son, lamentablemente, muy pocos los casos en que disponemos, de manera simultánea, para un mismo hogar, en el tejido urbano burgalés del siglo XVIII, de sendos inventarios de bienes para el momento en que se produjo, en primera instancia, el comienzo de la existencia marital, con las nupcias de ambos contrayentes, y, en último término, el fatídico desenlace, merced al fallecimiento de uno de los dos cónyuges.

Tras un arduo rastreo intensivo en los gruesos legajos de Protocolos Notariales y Justicia Municipal custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Burgos¹, ha sido posible recopilar 14 hogares en los que disponemos, en efecto y simultáneamente, de inventarios de bienes para dos momentos muy especiales de sus ciclos vitales. Por una parte, su nivel de fortuna en las circunstancias de las nupcias que enlazaban sus existencias y, por otra, el trágico desenlace de uno de los dos cónyuges, con el nivel de fortuna disponible al producirse, por norma general, el óbito del esposo².

El acceso a, al menos, dos inventarios de bienes en el devenir del ciclo vital de un hogar es, cuando menos, para lo tocante al siglo XVIII, una problemática muy escasa y de muy difícil recopilación. El contraste, crítico, entre ambos fenómenos, las nupcias y el óbito, posibilita, a mi entender, un análisis, más o menos certero, sobre cuál fue el devenir de los niveles de fortuna de algunos hogares artesanos, comerciales, burocráticos, de los servicios públicos y de la nobleza rentista y aristocrática, a lo largo de la centuria. Por supuesto, siempre desde la cautela que se ha de tener a la hora de enunciar conclusiones rotundas, dada la escasez de la muestra disponible.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En lo sucesivo serán referenciados como Archivo Histórico Provincial de Burgos. Protocolos Notariales – AHPB. PN – y Justicia Municipal – AHPB. JM –, respectivamente.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Es lo que se denomina inventario post-mortem –IPM en lo sucesivo–.

Las múltiples zambullidas efectuadas en diversos aspectos de la cultura material de la ciudad de Burgos en el Setecientos posibilitan una valoración, en sus justos términos, de los incrementos o decrementos en la disponibilidad de pertrechos domésticos, en los menajes constitutivos del atrezzo interior de las viviendas, en el grado de su perdurabilidad o en la mejoría o pérdida de confort y de comodidad en sus estancias. Esas perspectivas las podemos matizar a través de la observación de, por ejemplo, la contemplación de sus lechos y menajes nocturnos (Sanz de la Higuera, 2011a; 2009b), de los menajes habituales en la mesa (Sanz de la Higuera, 2014a; 2013b), de los artilugios utilizados para la medida del tiempo (Sanz de la Higuera, 2013h; 2010), de los pertrechos disponibles para la iluminación, la ambientación y la decoración de los interiores domésticos (Sanz de la Higuera, 2013e, 2012c), de la disponibilidad de mobiliario para el asiento de lujo (Sanz de la Higuera, 2013c) y la salvaguardia de sus menajes del hogar, a través del usufructo del mobiliario contenedor (Sanz de la Higuera, 2014b), del acceso a los medios de transporte (Sanz de la Higuera, 2014c) o de la posesión de dinero en efectivo (Sanz de la Higuera, 2013d; en proceso de evaluación). Análisis todos ellos que nos han descubierto una realidad indiscutible. Las categorías socioprofesionales más aristocráticas y de las «clases medias» incrementaron de forma gradual pero sostenida tanto el número de piezas como la calidad de sus pertrechos domésticos. Las categorías socioprofesionales más deprimidas y menos afortunadas no conocieron, por su parte y salvo excepciones muy puntuales, ni su incorporación a tales menajes y pertrechos domésticos ni mejoraron su número de piezas ni la calidad de sus materias primas. Esta reconstrucción de la cultura material presenta, por tanto, un sesgo muy peculiar. A saber. El caracterizado por inmiscuir nuestra atención en todo aquello que se modifica entre el orto y el ocaso del discurrir de un hogar, es decir, entre el vórtice inicial, el matrimonio, y el desenlace final, el fallecimiento de uno de los cónyuges.

La fortuna en el rastreo documental nos ha deparado, a la postre, una inmensa suerte y muchos de los inventarios a que nos referiremos en estas páginas suponen, en la práctica, un recorrido pormenorizado por los «*Quartos*» de sus viviendas, preñados de mobiliario, enseres y pertrechos de todo tipo. Todo ello desde el acceso a la distribución horizontal y vertical de las estancias que conformaban los edificios en que se albergaban, con sus peculiaridades y características particulares (Sanz de la Higuera, 2002a; González Heras, 2013c).

El *yacimiento* documental en que nos topamos con las fuentes históricas que posibilitan, en la medida de lo posible, tal averiguación sobre la cultura material se encuentra custodiado en varios archivos de la ciudad de Burgos<sup>3</sup> y, en menor medida,

Del Archivo Histórico Provincial de Burgos (AHPB) y su sección Protocolos Notariales (PN) procede el 92.3 % de los inventarios (603). De AHPB y su sección Justicia Municipal (JM), el 4.2 % (27). En el Archivo Capitular de la Catedral (ACC) se han recopilado el 1.7 % de los inventarios (11). Del Archivo Municipal de Burgos (AMB), el 1.1 % (7) y del Archivo Diocesano de Burgos (ADB) el 0.1 % (1 inventario de bienes).

en Madrid<sup>4</sup>. De las problemáticas que se infieren del usufructo de tales documentos, casi todos ellos inventarios *post-mortem* o por primeras o segundas nupcias, se han ocupado múltiples investigadores. Una de las principales problemáticas se materializa, y ello siempre es una patología prácticamente insalvable, en que únicamente conocemos su cultura material a término, es decir, *post-mortem*, como consecuencia del óbito de uno de los titulares del hogar (*vid.* García Fernández, 1995). Estas páginas pretenden salvar esa hiriente circunstancia con la consideración de qué ocurría entre el feliz comienzo de la convivencia familiar y su dramática disolución, con el telón de fondo de en qué condiciones quedaba, a posteriori, el cónyuge superviviente (Sanz de la Higuera, 2005a; 2006b).

En la medida en que el rastreo en las fuentes documentales nos sea exitoso y proclive -que lo ha sido, sin duda-, le echaremos también una mirada a sus circunstancias vitales antes de la realización de las nupcias, en el momento en que se rubrican las capitulaciones matrimoniales entre ambos contrayentes y sus respectivas familias, y las dinámicas que se anuncian en sus últimas voluntades, a través de uno o varios testamentos, de él o de ella, o de ambos, para conocer cuál fue su mentalidad en lo tocante a lo deseable después de la muerte (García Fernández, 1996). La guadaña de la muerte truncaba habitual y constantemente a los miembros de los distintos hogares, de modo que descubrimos en la documentación recopilada la realización de varias nupcias en su ciclo vital. La totalidad de los ejemplos traídos a colación pasaron en varias ocasiones por el altar de una parroquia y por el despacho de un escribano –signo evidente de que había menores– hijos o nietos –a quienes defender en el reparto de la herencia, se quería canalizar de la manera más congruente y satisfactoria la salvaguardia de sus patrimonios y, a la postre, se disponía de una economía doméstica holgada como para estar en condiciones de abonar los derechos notariales que requería la tramitación de los inventarios y, en su caso, de las «Quentas y Partiziones» si fuera necesario-.

Estas páginas se adentran, por ende, en una interpelación, o incluso una rectificación metodológica, a una de las más enconadas problemáticas en el tratamiento de la cultura material: la disponibilidad a la hora de elaborar análisis sobre dicha cultura material de únicamente el nivel de fortuna de un hogar, de los hogares en general, en el momento del óbito del titular. ¿En el devenir del ciclo vital del hogar aprendido con los vórtices recopilados del nivel de fortuna en las nupcias y el óbito de los contrayentes, se produjo una mejora o un empeoramiento de su calidad de vida y de sus niveles de fortuna? Ya sabemos que lo que ocurría en esos hogares truncados después del fallecimiento del hombre de la casa, con la viuda como curadora de la progenie y heredera funcional de los bienes comunes. Las notables pérdidas patrimoniales, como consecuencia de

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En el Archivo General de Palacio (AGP), Patronatos, Huelgas y Hospital del Rey, se han localizado el 0.6 % de los documentos (4 inventarios de bienes).

los desembolsos en funerales, pago de deudas y gastos médicos y burocráticos —con el imprescindible recurso, en ocasiones, a la almoneda de bienes<sup>5</sup>—, mermaban, en mucho, los niveles de fortuna de quienes sobrevivían al fallecimiento del cónyuge. Salvo en ocasiones contadas, las tribulaciones ocurridas tras el óbito hacían rememorar con alegría los tiempos en que el matrimonio estaba completo y se las ingeniaban, días tras día, por incrementar su calidad de vida y los volúmenes de sus patrimonios, dados al trabajo en que estaban inmersos o a la gestión de sus rentas y prebendas.

En la construcción de este trabajo de investigación, se ha contado con la disponibilidad de un acervo bibliográfico de excelente calidad, apoyo imprescindible para la realización de un contraste de ocurrencias de similar talante. Descuellan, en especial y señaladas sin un ánimo exhaustivo, las magníficas aportaciones de los profesores Franch Benavent (1989), Moreno Alonso (2000), Martínez Shaw (1981), Fernández (1982), Angulo Morales (2000), Maruri Villanueva (1990), Hernández Franco (1989), Bartolomé Bartolomé (2009), Basurto (2003), Vilar Rodríguez (2006), Muset i Pons (1998) o Pérez Ortíz (2002).

Desde la perspectiva del tratamiento de la cultura material, descuellan, citadas sin un ánimo exhaustivo, las propuestas de Ago (2006), García Fernández (2004; 2013b), García Fernández y Yun Casalilla (1997), dos Guimaraes y García Fernández (2010), Ramos Palencia (2010), Sobrado Correa (2003; 2001), Moreno Claverías (2007), Manzanos Arreal (2004; 1995), Pounds (1999), Sarti (2002), Shammas (1990), Weatherill (2007), Baulant, Schuurman y Servais (1987), Schuurman y Van der Woude (1980), Berg y Clifford (1999) y Brewer y Porter (1994). Véanse igualmente los análisis y reflexiones de Pardailhé-Galabrun (1988), Waro-Desjardins (1992; 1993), Duhart (2003), Nash (2009), McCants (2006) o Madureira (1992).

# 2. EL DEVENIR DE LA FORTUNA EN LOS HOGARES BURGALESES DEL SETECIENTOS. UN TANTEO A LOS SESGOS SOCIOECONÓMICOS

La mera presentación de las circunstancias que acompañaron el devenir o ciclo vital de los hogares sometidos a escrutinio en este análisis nos ofrece algunas pautas para vislumbrar cuáles fueron los pormenores de la evolución de sus niveles de fortuna y, por extrapolación, la de las categorías socioprofesionales en las que estaban adscritos en función de sus quehaceres laborales. Aunque siempre existen imponderables que enturbian la vida cotidiana, son muy significativas las estrategias y sesgos que influyen en el devenir de las existencias e incrementan o reducen la cultura material de los hogares.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Véanse, entre otras muchas y excelentes aportaciones, las propuestas de Bartolomé Bartolomé (2011), y García Fernández (2013).

Por lo que respecta a los artesanos, Felipe Linares<sup>6</sup> contrajo matrimonio con un patrimonio, envidiable, de 91.987 ½ reales en 1752<sup>7</sup> y abandonó la existencia en 1769 con 59.829 ½ reales<sup>8</sup>, aldabonazo negativo en el que probablemente influyó la problemática suscitada en torno al intento de su cónyuge de inhabilitarlo socialmente con la acusación de demencia (Sanz de la Higuera, 2009a; 2013a). Domingo Calvo<sup>9</sup> llevó una vida mucho más modesta y homogénea –aunque también a la baja–, con 2.522 ½ reales a la hora de su matrimonio en 1750<sup>10</sup> y 2.441 reales en 1751, al alcanzarle la muerte<sup>11</sup>. Al panadero Bernardo Givofe<sup>12</sup> le sentó muy bien su estancia burgalesa, con 15.747 reales en 1779 al contraer nupcias<sup>13</sup> y 25.518 ½ reales en 1782 al fallecer<sup>14</sup>.

Los tres comerciantes a que hemos tenido acceso, Domingo Benito, Juana Solares y Luis Díaz de Mendibil, protagonizaron un fenómeno nada inusual entre los mercaderes burgaleses. El cómputo de sus inventarios de bienes denuncia las turbulencias que conocieron muchos hogares burgaleses del xvIII dedicados al comercio, ya fuera para bien o para mal. En primer término, Domingo Benito<sup>15</sup> contrajo matrimonio en 1716 y en ese momento se le anotaron pertrechos por valor de 184.916 ½ reales<sup>16</sup>, mientras que en el fatídico instante de su muerte, en 1731, únicamente disponía de 20.383 reales<sup>17</sup>. En segunda instancia, Juana Solares<sup>18</sup> contrajo matrimonio en 1753 con un patrimonio de aproximadamente 17.700 reales<sup>19</sup> y falleció, en 1760, con más de 53.000 reales de

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El maestro de calderería Felipe Linares queda recopilado en Archivo de la Diputación Provincial de Burgos –ADPB, en lo sucesivo–. Catastro. Laicos, Libro 347, folio 173.

AHPB. PN. Francisco Villafranca. Legajo 7090/2 (7 de noviembre de 1752), folios 342-347.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> AHPB. PN. Ángel Arnaiz. Legajo 7169 (21 de agosto de 1769), folios 494-532.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Este oficial de cerería en ADPB. Catastro. Laicos, Libro 344, folio 713.

AHPB. PN. Juan Antonio Fernández Guilarte. Legajo 7016 (4 de agosto de 1750), folios 385-391.

AHPB. PN. Juan Antonio Fernández Guilarte. Legajo 7017 (8 de noviembre de 1751), folios 486-493.

Bernardo Givofe no residía en la ciudad de Burgos en el momento de la confección del Catastro de Ensenada. Se halla en proceso de redacción sobre dicho individuo «El pan y la leña. Vida y muerte de un panadero francés en tierras de Burgos (1765-1779)», trabajo en el que se analizan las circunstancias, quehaceres laborales y cultura material de su residencia en la capital castellana.

AHPB. PN. Rafael Antonio Pérez. Legajo 7269/6 (27 de febrero de 1779), sin foliar.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> AHPB. PN. Rafael Antonio Pérez. Legajo 7269/7 (15 de febrero de 1782), sin foliar.

Domingo Benito desarrolló actividades profesionales como tendero de joyería y responsable de la taberna de Santa Dorotea –así parece recogido en su inventario de bienes de 1716– y después asumió, también, el abasto de carnes a la ciudad de Burgos (1731).

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> AHPB. PN. Lázaro Santamaría. Legajo 6871 (7 de octubre de 1716), folios 32-114.

AHPB. PN. Juan Antonio Fernández Guilarte. Legajo 7001 (27 de septiembre de 1731), folios 640-661.

Juana Solares estuvo casada con don Andrés Angulo. Mantenían su hogar con sus quehaceres como maestros de cerería. ADPB. Catastro. Laicos, Libro 344, folio 133.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> AHPN. PN. José Guadilla. Legajo 7128/2 (17 de marzo de 1753), folios 29-39.

vellón<sup>20</sup>. A la postre, Luís Díaz de Mendíbil<sup>21</sup> se desposó en 1738 con un escaso patrimonio, 29.819 reales<sup>22</sup>, y falleció en 1766 con una modesta fortuna, evaluada en 132.480<sup>23</sup>, signo evidente de su éxito profesional. El devenir de don Francisco de la Infanta, modesto tendero al principio de sus quehaceres laborales y acaudalado «*hacendado*» al final de sus días –implicado con notoriedad en las transacciones laneras de la pila de lanas del Hospital del Rey–, se orienta en esa dirección, aunque con unos números mayúsculos<sup>24</sup>. Ildefonso de Corrés Marañón, Manuel Sáinz de Viniegra o Santiago Núñez Monedero se alinean en el extremo contrario, perseguidos por la defección de sus negocios y la caída en una lamentable desgracia.

Para el tratamiento de los hogares implicados en la gestión burocrática, traemos a colación las circunstancias que acompañaron la existencia de don Pedro Tomé González, don José Castilla y Portugal y don José Julián García y Sicilia, cada uno con sus peculiaridades e idiosincrasias. En primera instancia, don Pedro Tomé, uno de los más aguerridos «empresarios» de la ciudad en el Setecientos<sup>25</sup>. En 1703, al hilo de su primer matrimonio, se les anotaron bienes por valor de 21.440 ½ reales<sup>26</sup>. En 1724, al celebrarse sus segundas nupcias, 339.048 ½ reales<sup>27</sup>. En 1764, su IPM delata, bien a las claras, las exitosas estrategias empresariales de su existencia, con 1.509.477 reales de patrimonio<sup>28</sup>. Bastante lejos, y más sostenido y homogéneo en su volumen de riqueza, a don José Castilla y Portugal<sup>29</sup> se le adjudican 114.054 reales en 1755, en la felicidad de las nupcias<sup>30</sup>, y

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> AHPB. PN. Ángel Arnaiz. Legajo 7182/2 (15 de noviembre de 1760), folios 568-609.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> El tendero de joyería Luis Díaz de Mendibil en ADPB. Catastro. Laicos, Libro 345, folio 1046.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> AHPB. PN. Isidro Simancas. Legajo 7070 (3 de diciembre de 1738), folios 111-120.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> AHPB. PN. Nicolás Martínez de Vivanco. Legajo 7149 (30 de octubre de 1766), folios 471-566.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> El memorial de Don Francisco de la Infanta aparece recogido en ADPB. Catastro. Laicos, Libro 344, folio 988. Lamentablemente no disponemos de inventario de bienes para su etapa como mercader –evalúo su nivel de fortuna en el entorno de los 150.000 o 200.000 reales en ese período–. El inventario post-mortem confeccionado a la hora de su fallecimiento acumulaba una cifra impresionante para el Burgos del XVIII, con 1.575.974 reales de vellón (1797). Fue muy activo en la adquisición de la pila de lanas del Hospital del Rey, en el Consulado y en el Trato de mercaderes de Burgos. AHPB. PN. Francisco Villafranca. Legajo 7273 (21 de abril de 1797), folios 812-959. Sobre sus vicisitudes humanas y económicas véanse Sanz de la Higuera (2002b; 2004; 2006a; 2011b).

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> El memorial de Pedro Tomé en ADPB. Catastro. Laicos, Libro 347, folios 92-96. Véanse sobre su trayectoria vital Sanz de la Higuera (2002b; 2003; 2004; 2006a; 2007a; 2013f; 2011c).

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> AHPB. PN. José Mata. Legajo 6917 (11 de enero de 1703), folios 218-228.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> AHPB. PN. Martín Robredo. Legajo 6964 (14 de enero de 1724), folios 340-353.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> AHPB. JM. Juan Antonio Fernández Guilarte. Legajo 977 (14 de julio de 1764), folios 21-127.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Don José Castilla fue administrador general de Rentas Reales y aparece recogido como tal en ADPB. Catastro. Laicos, Libro 345, folio 390.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> AHPB. PN. José Guadilla. Legajo 7128/1 (16 de diciembre de 1755), folios 303-309.

121.406 reales en la tristeza de su óbito, en 1786<sup>31</sup>. Don José Julián García Sicilia<sup>32</sup> no era paupérrimo pero su nivel de fortuna no medró sino que decreció entre 1792 (nupcias), con 98.755 ½ reales<sup>33</sup>, y 1797 (fallecimiento), 84.321 reales<sup>34</sup>.

Los dos hogares implicados en los servicios públicos se comportaron de una manera no muy similar. El impresor y librero Julián Pérez<sup>35</sup> se casó en 1750 con 18.875 reales<sup>36</sup> y en 1765 con 19.761 reales<sup>37</sup> para fallecer en 1788 con un nivel de fortuna paupérrimo, de 4.821 reales<sup>38</sup>, aquejado de ceguera y perseguido por sus torpezas e imprudencias profesionales. Manuel Vizcaya, maestro de primeras letras, disponía, en 1772, al hilo de sus nupcias, de 5.344 reales<sup>39</sup>, para fallecer, en 1799, con un patrimonio cercano a los 17.400 reales<sup>40</sup>.

En la órbita nobiliar, descubrimos los sesgos de doña Viviana de Torquemada, marquesa de Tenebrón, con 61.067 reales en 1707 (nupcias)<sup>41</sup> y 104.590 ½ reales en 1709 (óbito)<sup>42</sup>, y de don Francisco Melgosa y Lerma<sup>43</sup>, con 67.400 reales en 1730 (nupcias)<sup>44</sup> y 82.327 ½ reales en 1744 (óbito)<sup>45</sup>.

Con el telón de fondo de sus peculiaridades socioeconómicas y existenciales, ¿cuáles fueron las vicisitudes de dichos 14 hogares en el devenir del Setecientos? La respuesta a tal interrogante se materializa a través de la contemplación del CUADRO I. Los hogares artesanos conocieron un sesgo inclinado en su mayoría, con el 66.7 % de los casos, hacia el fallecimiento en peores condiciones que las habidas en el momento de contraer nupcias. Los artesanos no disfrutaron de un siglo xvIII excesivamente bondadoso para sus intereses domésticos. Los nobles rentistas y aristócratas siempre fueron a más —en el 100 % de los hogares recopilados el patrimonio era mucho más voluminoso al hilo de la muerte que en la eclosión

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> AHPB. PN. José Guadilla. Legajo 7132 (30 de octubre de 1786), folios 525-569.

<sup>32</sup> Don José Julián García Sicilia desarrolló quehaceres profesionales como notario mayor de asiento de apelaciones de la Audiencia Arzobispal.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> AHPB. PN. Ramón Romero. Legajo 7205 (30 de abril de 1792), folios 778-790.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> AHPB. PN. Ramón Romero. Legajo 7205 (30 de abril de 1797), folios 766-872.

El memorial de Julián Pérez en ADPB. Catastro. Laicos, Libro 345, folios 607-608. Sobre sus problemáticas humanas y profesionales véanse Sanz de la Higuera (2007b; 2005b; 2012b; 2012a).

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> AHPB. PN. Francisco Villafranca. Legajo 7084 (8 de mayo de 1750), folios 407-408.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> AHPB. PN. José Guadilla. Legajo 7129 (13 de septiembre de 1765), folios 315-320.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> AHPB. PN. Ramón Romero. Legajo 7205 (11 de septiembre de 1788), folios 108-148.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> AHPB. PN. Bernardo Alonso de Illera. Legajo 7192 (15 de octubre de 1772), folios 168-173.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> AHPB. PN. Fermín Villafranca. Legajo 7273 (6 de mayo de 1793), folios 73-98.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> AHPB. PN. Martín de Berriaga. Legajo 6957 (3 de abril de 1707), folios 131-142 y 187-189.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> AHPB. PN. Martín de Berriaga. Legajo 6957 (28 de mayo de 1709), folios 199-207.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> El memorial de don Francisco Melgosa en ADPB. Catastro. Laicos, Libro 345, folios 571-574.

<sup>44</sup> AHPB. PN. Agustín Hurtado de Saracho. Legajo 6939/1 (7 de febrero de 1730), folios 91-124.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> AHPB. PN. Santiago Romo. Legajo 6983 (17 de agosto de 1744), folios 530-559.

del matrimonio. La fusión de sus aportaciones y la multiplicación de sus rentas fueron beneficiosas para la vida conyugal—. Comerciantes y burócratas, por contraste con los hogares artesanos, concluían sus períodos de convivencia matrimonial con niveles de fortuna mejorados con respecto al inicio de su corresidencia. En el 75 % de los hogares de comerciantes y el 66.7 % de los hogares comandados por burócratas sus patrimonios habían medrado más que reducido. En general, un 64.3 % de los hogares recopilados eran titulares de niveles de fortuna bastante más sólidos y saneados al final de sus trayectorias matrimoniales que en sus tímidos comienzos, circunstancia que no deja al margen del análisis la azarosa tragedia socioeconómica según la cual un 35.7 % de los dichos hogares sufrieron pérdidas patrimoniales en el devenir de sus existencias domésticas. Hubo hogares que se aproximaron más al negro que al rosa en el desafío de albergar la convivencia y dejar a su progenie una herencia saludable.

CUADRO I	DEVE	NIR DEL	NIVEL	DE FORTU	NA
	IPM	con más	%	con menos	%
ARTESANOS	3	1	33.3	2	66.7
COMERCIANTES	4	3	75	1	25
BURÓCRATAS	3	2	66.7	1	33.3
SERV. PÚBLICOS	2	1	50	1	50
NOBLES RENTAS	2	2	100		0
TOTAL	14	9	64.3	5	35.7
Fuente documental:	AHPB.	Protocolos	 Notarial	es y	
Justicia	Municip	oal. Múltip	les Legaj	os.	

La cultura material de cada uno de los hogares recopilados nos acerca a unas estrategias de supervivencia, a unos modelos existenciales, más o menos similares entre ellos mismos y con respecto, también, a los patrones generales de sus categorías socioprofesionales y socioeconómicas. Cada hogar vivía instalado en unos parámetros de corte característicos de sus niveles de renta y de las disponibilidades que la sociedad de Antiguo Régimen considera idóneas a su talante socio-profesional –véase CUADRO II/1 y CUADRO II/2<sup>46</sup>–.

Los hogares artesanos, ya fueran muy modestos (Domingo Calvo), mediados (Bernardo Givofe) o acaudalados (Felipe Linares), respondían, en general, a unos parámetros más o menos cercanos, con una parte importante de sus patrimonios materializados en los aperos e instrumental de trabajo, de taller, escaso menaje de mesa y para la decoración

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Ubicados, también, al final del artículo por razones de carácter instrumental y para facilitar la maquetación del trabajo.

doméstica, el ocio y el adorno personal, más vestuario que mobiliario y prácticamente nulas cantidades en lo tocante a libros, inmuebles, ganados o sistemas de transporte.

Los hogares de comerciantes se dividen en dos tendencias. En primera instancia, la de aquellos que estaban implicados en el comercio de tienda, más al por menor, con patrimonios no demasiado austeros ni reducidos pero tampoco excesivamente gruesos. Responden a tales peculiaridades Francisco Escudero y Juana Solares. Una parte substancial de sus patrimonios se encontraba ligada a los aperos e instrumental profesional y a las existencias de sus tiendas y trastiendas —eran, a la postre, mercaderes—, sus menajes de mesa no eran sobresalientes pero sí más lujosos que los de los artesanos anteriormente señalados, sus interiores domésticos no respiraban exuberancia aunque estaban preñados de ciertas comodidades, y sus cuerpos se adornaban con baratijas pero en mayor volumen que los austeros artesanos. En segundo término, los mercaderes al por mayor, Luis Díaz de Mendíbil y Domingo Benito, titulares de patrimonios mucho más voluminosos que los anteriores. Sus parámetros domésticos reiteran los dichos para el grupo precedente pero con caudales mucho mejor dotados. A medida que ascendamos en la escala socioeconómica nos toparemos con más comodidades, más boato y mejoras substanciales en la calidad de vida en todos los aspectos del *atrezzo* doméstico y corporal.

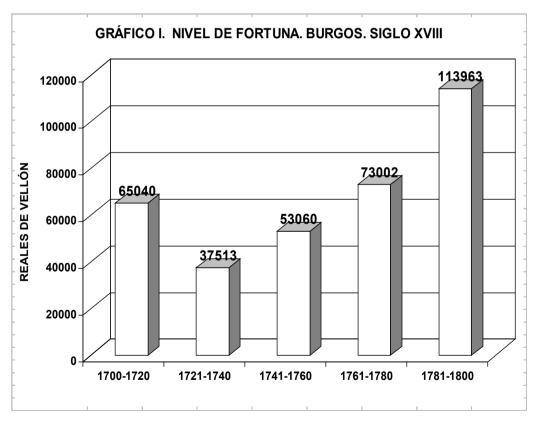
En efecto, los hogares recopilados para los burócratas dispusieron de patrimonios por lo general más suculentos y significativos que los atribuibles a artesanos y comerciantes, con menajes de mesa y objetos para el adorno personal auténticamente envidiables y menajes de cama, mobiliarios, vestuarios y objetos de decoración domésticos de notable envergadura.

El contraste entre los profesionales de los servicios públicos y la nobleza rentista y aristócrata resumen, en sus peculiaridades específicas, todas esas tendencias y estrategias domésticas. Julián Pérez y Manuel Vizcaya apostaban, como era habitual entre los paupérrimos, por la acumulación de patrimonio en el vestuario, mientras que menajes de mesa y de masa, adornos personales y objetos de decoración doméstica eran escasos y de poca calidad. Los nobles que se traen a colación no eran lo más granado de la sociedad burgalesa pero muestran en sus acumulaciones patrimoniales en menajes de mesa, adorno personal y decoración de hogar algunas de las pautas habituales entre los hogares más aristocráticos y dados a la calidad de sus instalaciones domésticas. Tenían buen mobiliario y vestían bien. Eran exigencias imperdonables para su cultura material y sus culturas de las apariencias.

¿Los sesgos hallados en el devenir de los hogares de artesanos, comerciantes, burócratas, profesionales de los servicios públicos y nobles rentistas responden a las trayectorias de sus categorías socioprofesionales en la diacronía del Setecientos? Los promedios temporales obtenidos para cada una de ellas –véase CUADRO III y GRÁFICO I– enuncian unas ocurrencias que se perciben como patrones de conducta atribuibles a los 14 hogares recopilados con inventario de bienes al inicio y al final del matrimonio y a la totalidad de los inventarios de nuestro yacimiento documental.

CUADRO III	NIVEL DE FORTUNA. BURGOS. SIGLO XVIII (en reales de vellón)							
	1700-1720	1721-1740	1741-1760	1761-1780	1781-1800			
TOTAL CIUDAD	65.040	37.513	53.060	73.002	113.963			
HILANDERAS	2.456	1.849	1.996	3.010				
JORNALEROS	1.346	2.016	1.489	1.792				
LABRADORES	14.209	7.279	13.711	12.033	19.453			
ARTESANOS	20.262	18.494	19.152	13.241	28.517			
COMERCIANTES	281.016	71.807	60.553	118.527	178.037			
BURÓCRATAS	89.952	56.885	113.626	159.739	124.450			
SERV. PÚBLICOS	19.056	15.687	53.363	16.996	19.179			
NOBLES RENTAS	179.582	82.005	127.415	146.772	281.904			
ECLESIÁSTICOS	106.702	31.666	43.540	27.645	49.470			
MILITARES	13.627	5.021	22.825	497.342	10.711			

Fuente documental: AHPB. Protocolos Notariales y Justicia Municipal. Múltiples Legajos.



Fuente documental: AHPB. PN. Múltiples Legajos.

El devenir patrimonial de los burgaleses del xvIII sufrió un profundo bache en el período 1721-1740 con respecto a las dos décadas anteriores - con un promedio en esta etapa de 65.000 reales frente a los 37.500 reales de los años 20 a 40, si bien tales decrementos fueron corrigiéndose gradual pero sostenida y poderosamente a lo largo del resto del siglo -véase GRÁFICO I-. Visto desde una perspectiva más puntual, y cercana a las diferentes categorías socioprofesionales, es plausible aseverar que los sufrimientos y desvelos de los hogares artesanos, y de los profesionales de los servicios públicos, no sólo afectaron a los hogares recopilados en la muestra sino que fue una tónica general para todos ellos a lo largo del Setecientos, con significativos zig-zag patrimoniales, pero siempre instalados en una tónica de escasez y precariedad. Esa misma escasez y precariedad fue la sufrida por hilanderas, jornaleros y labradores, titulares de patrimonios escuálidos e instalados en una dinámica paupérrima y difícilmente sostenible. La pobreza se hereda. Comerciantes, burócratas y nobles rentistas disfrutaron, por su parte, de patrimonios crecientes y voluminosos, aunque fue necesario reconstruir sus expectativas tras el batacazo de la Guerra de Sucesión. La riqueza estimula la mejora de la calidad de vida.

En esta zambullida en las maneras y estrategias de gozar del matrimonio y de la quiebra de la corresidencia doméstica que suponía la defunción de uno de los cónyuges, y a la postre de los talantes e idiosincrasias de sus culturas materiales – con objeto de dar relevancia a algunos de los menajes que atesoraban en el seno de sus hogares –, nos acercaremos –véase CUADRO IV<sup>47</sup>– a su escasez o a la prodigalidad de algunos de sus enseres. De entre los pertrechos hallados en sus inventarios de bienes, se traen a análisis en este trabajo varios menajes de mesa fabricados en plata –tenedores, cucharas, platos y salvillas–, una muestra definitoria de sus menajes de cama –colchones, mantas y sábanas–, un elemento modélico del vestuario –las camisas<sup>48</sup>– y otro pertrecho esencial en la adecuación de los interiores domésticos –las cortinas<sup>49</sup>–.

Como se aprecia en el CUADRO IV, los hogares artesanos no poseían, en ningún momento de su devenir, cuberterías de plata ni ningún menaje de mesa en

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Ubicado, igualmente, al final del artículo por razones instrumentales y de maquetación.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Se encuentra en proceso de redacción «Camisas y camisolas en el Burgos del Setecientos», trabajo en el que se efectúa un análisis detenido y crítico sobre la cantidad y calidad de la propiedad de dicho vestuario en la ciudad de Burgos a lo largo del Setecientos y las pautas de su devenir.

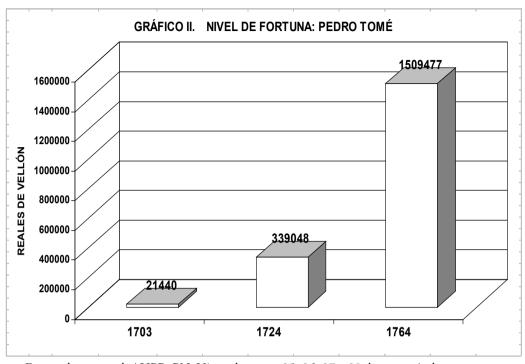
<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> En este mismo sentido, se está procediendo a la redacción de «Cortinas, prosperidad y cultura material en los hogares burgaleses del Setecientos», páginas en las que se profundiza en la disponibilidad en número y calidad de tales pertrechos para la ornamentación de los interiores domésticos y su aclimatación en el devenir del siglo XVIII en los hogares de Burgos.

tal metal; las cantidades y calidades de sus menajes de cama eran manifiestamente escasas y mejorables y las cortinas eran pocas y de telas poco lujosas. Ese sesgo de paupérrima calidad de vida se paliaba en cierta manera con la disponibilidad de un número de camisas, prácticamente todas de lienzo basto, elevado. La pobreza se refugia en la acumulación de vestimenta y de mobiliario de factura endeble. Casi los mismos parámetros se adivinan para los comerciantes, con la excepción de lo hallado en el hogar de Juana Solares, como era habitual en la parentela de los Bernáldez de Velasco<sup>50</sup> y entre los comerciantes de paños y sedas. Algo similar era notorio en los hogares de los profesionales de los servicios públicos.

Si contemplamos, sin embargo, el panorama de tales enseres en los hogares de los burócratas y de los nobles rentistas nos topamos, en efecto, con unos perfiles muy diferentes. En las categorías socioprofesionales en que se albergan tales quehaceres, se disponía de cuberterías y menajes de plata para la disposición de la mesa en número y calidad elevados y los menajes de cama y el número y calidad de las camisas y de las cortinas nos hablan de interiores domésticos y de cuerpos muy bien acondicionados, dados a una cultura de las apariencias lustrosamente engrasada, preñada de lujo y calidad en todos los pertrechos. El contraste entre los diversos hogares encabezados por don Pedro Tomé González es tremendamente sugerente. Si en sus matrimonios de 1703 y 1724, es decir, en la fase en que sus ocupaciones profesionales estaban ligadas a quehaceres de carácter comercial al por menor, nos hallamos pertrechos de plata para la disposición de la mesa y sus menajes nocturnos, camisas y cortinas eran escasas y de muy poca calidad, en el momento de su óbito, al hilo de su máximo esplendor como empresario lanero y asentista de la Santa Cruzada, el número y calidad de las cuberterías y demás menajes de plata para la mesa superaban, con mucho, el de los otros hogares traídos a colación en estas páginas, y el volumen, y prestancia, de sus camisas y cortinas era el propio de un hogar preñado de comodidad y elegancia.

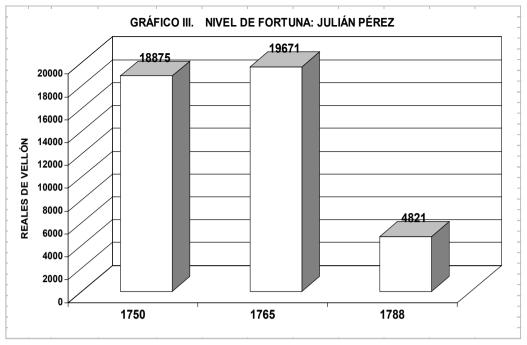
<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Está igualmente en fase de redacción «Cultura material y volumen de negocio en la familia Bernáldez de Velasco en el Burgos del XVIII», propuesta en la que se analiza sus niveles de fortuna y los altibajos en las cantidades y calidades de productos almacenados en sus tiendas y trastiendas.

# 3. EJEMPLOS DE DEGRADACIÓN Y EJEMPLOS DE SUPERACIÓN EN LOS NIVELES DE FORTUNA EN EL SETECIENTOS BURGALÉS



Fuente documental: AHPB. PN. Véanse las notas 25, 26, 27 y 28 de este artículo.

Si en algún hogar de los recopilados para los burócratas de la ciudad de Burgos en el Setecientos se nos muestra con absoluta nitidez la trayectoria mayoritaria de tal categoría socio-profesional, que como se ha dicho anteriormente fue positiva, es, sin duda, en el nivel de fortuna atesorado por don Pedro Tomé González a lo largo de sus periplos matrimoniales –véase GRÁFICO II–. Si en algún hogar artesano se masca la tragedia de lo habitual para esa categoría socio-profesional en el siglo xvIII, es decir, la pérdida notoria de calidad de vida y de los niveles de fortuna previos, es en la diacronía del hogar de Julián Pérez –véase GRÁFICO III–.



Fuente documental: AHPB. PN. Véanse las notas 35, 36, 37 y 38 de este artículo.

Pedro Tomé comenzaba sus andanzas nupciales, y su periplo existencial en el Setecientos, con unas ocupaciones profesionales centradas en la explotación de una tienda de joyería de escasa importancia y con un matrimonio que atesoraba al inicio de su convivencia un patrimonio escaso, 21.440 reales<sup>51</sup>. La celebración de su segundo matrimonio, en 1724, lo catapultaba a una posición socioeconómica y política mucho más elevada, en la que liquidaba sus quehaceres comerciales y se adentraba en ocupaciones mucho menos viles, como la gestión de la mayordomía del Cabildo catedralicio y la gestión de las Gracias del subsidio y el excusado, la procuraduría mayor del Concejo o unas primeras y tímidas aproximaciones a los negocios de las lanas de las ovejas trashumantes, que tantos capitales le proporcionaron a él y a su familia. En punto y final de dicho matrimonio se saldaba con un nivel de fortuna auténticamente memorable, y uno de los más sustanciosos de los hallados para el Burgos del xvIII. Al fallecer, don Pedro Tomé González disponía de casi un millón y medio de reales de vellón, con una cabaña de merinas trashumantes impresionante, menajes de mesa, mesa, transporte, decoración del interior doméstico y cantidades y calidades de vestimenta y mobiliario auténticamente envidiables<sup>52</sup>. No fue el único tendero que hizo fortuna con las lanas de las merinas trashumantes. Descuella, en especial, el derrotero de don Francisco de la Infanta, del que,

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> AHPB. PN. José Mata. Legajo 6917 (11 de enero de 1703), folios 218-228.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> AHPB. JM. Juan Antonio Fernández Guilarte. Legajo 977 (14 de julio de 1764), folios 21-127.

lamentablemente, no disponemos de inventario de bienes para el inicio de su matrimonio –probablemente computable en el entorno de los 100.000 reales en la década de los 50 y 60–. Su inventario *post-mortem*, en 1797, no deja lugar a dudas sobre el grado de éxito de sus negocios: más de un millón y medio de reales<sup>53</sup>.

En el extremo contrario –véase GRÁFICO III–, Julián Pérez protagonizó, como otros muchos artesanos y comerciantes, un sonoro deterioro en la cantidad y calidad de sus pertenencias patrimoniales. No es que fuera excesivamente acaudalado en ningún momento de su existencia, pero, al menos, en sus matrimonios, en 1750 y 1765, su nivel de fortuna detonaba, aún, un cierto talante dinámico y emprendedor, con un promedio cercano a los 18 ó 19 mil reales de vellón<sup>54</sup>. Al final de sus días, en 1788, sus torpezas profesionales y la ceguera que le aquejaba –el pasar la vida entre libros e imprentas le pasó factura– le precipitaron en un oscuro pozo negro de desesperación y pobreza –el inventario *post-mortem* instruido al hilo de su fallecimiento acumulaba poco menos de 5.000 reales<sup>55</sup>. Tragedias de ese tipo castigaron, también, a los hogares del artesano Felipe Linares y de los mercaderes Santiago Núñez Monedero, Ildefonso de Corrés Marañón o don Manuel Sáinz de Viniegra, por poner varios ejemplos modélicos, para quienes si dispusiéramos de los inventarios de bienes elaborados en sus matrimonios y defunciones hallaríamos auténticas deflaciones patrimoniales, paradigmas de ruina y desolación existenciales, consecuencia de su implicación en negocios fracasados.

Don Santiago Núñez Monedero lo resumió de una manera contundente, a través de sus últimas voluntades de 1762, al señalar que «... no contemplo en mi negocio huttilidades algunas sino algún menoscabo, ocasionado de los acaecimientos (bien notorios) que me an sobrebenido y Suspensión de negocio que actualmente experimento...» De un similar tenor, son las palabras de don Manuel Sáinz de Viniegra, el también mercader de paños y sedas implicado en el desarrollo de la tahona de pan para Burgos 7, virtualmente casi arruinado al final de sus días. Muy afectado por sus tropiezos empresariales, desgrana las pautas de su calvario «... con motibo de haver cesado en mi comerzio», razón que explica que «... los Géneros de Paños y Sedas que existían entonzes en mi Lonja y tienda y todas las Alajas de Oro y Plata, Ropas y Ajuares de entre Casa y Deudas a mi favor...» fueran venidos a una vecina de Reinosa, «... en la cantidad que consta en mis Cartas de Correspondenzia

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> AHPB. PN. Francisco Villafranca. Legajo 7273 (21 de abril de 1797), folios 812-959.

AHPB. PN. Francisco Villafranca. Legajo 7084 (8 de mayo de 1750), folios 407-408 y AHPB.
 PN. José Guadilla. Legajo 7129 (13 de septiembre de 1765), folios 315-320.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> AHPB. PN. Ramón Romero. Legajo 7205 (11 de septiembre de 1788), folios 108-148.

AHPB. PN. Bernardo Alonso de Illera. Legajo 7188 (12 de abril de 1772), folios 584-589 –en especial el folio 586v–.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Se encuentra en proceso de redacción «Entre pan y pan, pleitos y disturbios. Hornos y tahonas en el Burgos de finales del Setecientos», trabajo en el que se abordan las problemáticas de la creación de una compañía de tahona para el abasto de pan a la ciudad de Burgos, el devenir de su producción y las causas de su creación y lamentable quiebra. Véase Sanz de la Higuera (2013g).

que obran entre mis Papeles, pagada a los Plazos estipulados, a exzepzión de nuebe o Diez mill reales que me entregó de pronto (...) los quales invertí em pagar diferentes Deudas que tenía, hademás de la contenidas en dha Descripzión o Imbentario; Y aunque tamvién vendí otros, y por lo mismo no existen, Su importe lo emplee en otros Ajuares que compré para poner en la Casa que acttualmente avito». Fundamenta el deterioro de su economía y nivel de fortuna de una forma categórica: «... declaro que mi atraso y decadenzia de Vienes procede de las considerables pérdidas que hubo en la Compañía que con Dn Diego de la Puente Morales y Dn Antonio Domínguez de la Torre y otros Vezinos desta Ciudad, formé para el Abasto de Pan de Tahonas de ella y de los muchos Reales que he gastado en los Pleitos y recursos seguidos con dhos Socios en razón del Ajuste, liquidazión de Quentas y pérdidas del nominado Abasto...»<sup>58</sup>.

Don Manuel Sáinz de Viniegra concluyó su existencia con un patrimonio cercano a los 55.000 reales<sup>59</sup>. Probablemente llegó a poseer, en su calidad de mercader al por mayor de paños y sedas, una cantidad superior a los 250.000 reales<sup>60</sup>. A don Ildefonso de Corres Marañón se le adjudicaron en el inventario *post-mortem* elaborado al hilo de su fallecimiento bienes por valor de 18.700 reales<sup>61</sup>. En el momento de su máximo auge como mercader de paños y sedas y propietario de una fábrica de mantas y hornos de tinte estimo que su nivel de fortuna rondaría los 200.000 reales<sup>62</sup>.

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN...

Aun con las limitaciones derivadas de la escasez de la muestra recopilada, circunstancia que lamentablemente reduce la credibilidad y el grado de representatividad de los análisis esgrimidos en estas páginas para la globalidad de los hogares del Burgos del siglo XVIII, consideramos probada la hipótesis de partida planteada en el devenir del rastreo intensivo de inventarios de bienes con que se pretende sustentar este artículo, que no era otra que la existencia de una generalizada bonanza para gran parte del devenir en los niveles de renta de los hogares de comerciantes, burócratas y nobles rentistas y, salvo excepciones, una deflación, a veces profunda y traumática, en el acontecer del

Las citas textuales de este párrafo proceden de las últimas voluntades de don Manuel Sáinz de Viniegra, custodiadas en AHPB. PN. Alonso de Melo Peña. Legajo 7221 (14 de junio de 1786), folios 321-323 —en especial el folio 321—.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> AHPB. JM. Alonso de Melo Peña. Legajo 893/9 (3 de julio de 1786), folios 2-17.

<sup>60</sup> El promedio patrimonial de los mercaderes de paños y sedas de la ciudad de Burgos, trato en el que se encontraba encuadrado el citado don Manuel, arroja a una cifra cercana a los 260.000 reales de vellón para los IPM recopilados para el Setecientos. Don Francisco Sáinz de Viniegra, su hermano, disfrutó de unos niveles de fortuna situados por encima de los 530.000 reales. AHPB. PN. Francisco Villafranca. Legajo 7098/1 (16 de diciembre de 1768), folios 17-50.

<sup>61</sup> AHPB. PN. José Guadilla. Legajo 7131 (14 de abril de 1774), folios 404-461.

<sup>62</sup> Véase Sanz de la Higuera (inédito).

volumen de patrimonio, y de la cultura material, de los hogares situados en los estadios más deprimidos de la sociedad burgalesa de Antiguo Régimen, en especial de los hogares artesanos y de los más paupérrimos. El devenir particular de cada uno de dichos hogares entronca, además, con la diacronía de sus respectivas categorías socioprofesionales, que evolucionaron a lo largo del Setecientos, para bien o para mal, con esos mismos sesgos.

Una prueba palpable de la calidad de ese diagnóstico se materializa en el seguimiento de dos hogares, el del empresario y burócrata don Pedro Tomé González, y en el del empresario y profesional de los servicios públicos —y también, a la postre, artesano—, Julián Pérez. El primero, un «parvenu» marcado por el éxito y un crecimiento auténticamente substancial y exorbitante de su cultura material y sus niveles de renta y fortuna, devenir que le convirtió en un «Midas» del Burgos del xviii y en un individuo de notable influencia en el Concejo, en el Cabildo Catedral, en la administración del subsidio, el excusado y la bulla de la Santa Cruzada y en el negocio de las lanas de sus propias ovejas merinas y de las de la pila de lanas del Hospital del Rey. El segundo un hogar triturado por el trabajo denodado, la desgracia vital y la pérdida de visión (ceguera) y de sus niveles de renta y fortuna. Librero e impresor del Cabildo Catedral y responsable de la mesa de trucas de dicho Cabildo, sus inventarios de bienes denotan un lastimoso y paupérrimo volumen de pertrechos y propiedades, sobre todo al final de sus días, en que poco o casi nada era capaz de dejar en herencia a su progenie.

Las maneras de vivir de cada una de las categorías socioprofesionales y de los 14 hogares recopilados fueron, en contraste entre ellos y de manera horizontal también, las propias de los hogares encuadrados en sus niveles de fortuna. Quienes no disponían de menajes de mesa de calidad, en especial con pertrechos de plata en cuberterías y otros enseres de servicio, nunca los tuvieron. Los mobiliarios, objetos de decoración para los interiores domésticos, sus vestimentas y sus menajes nocturnos fueron siempre escasos y de calidad reducida. Por el contrario, en los hogares de las categorías socioprofesionales con mayores niveles de renta y fortuna, todos los parámetros de comparación utilizados nos hablan de un grado de confort, y aún de boato, muy elevados, es decir, los habituales entre los más acaudalados y mejor dotados en lo tocante a la cultura material y al revestimiento de sus viviendas y de sus propios cuerpos. La cultura de las apariencias mandaba e imponía unas estrategias de consumo que si no eran alimentadas de forma conveniente con unos saneados y crecientes ingresos anuales llevaba al fracaso y a la ruina. El dinero llama al dinero y el deterioro económico a la muerte en circunstancias lamentables.

CUADRO II/1	NI	VELES DE	FORTUN.	A EN NUP	CIAS Y ÓBI	TOS			
			ARTESA	ANOS					
	Domin		Berna	nd a	Felipe				
	CALVO		GIVO		LINAR				
ENSERES	1750	1751	1779	1782	1752	1769			
MOBILIARIO	145	160	281	425	360	353			
VESTUARIO	722	1.011	850	2.213	2.396	2.396			
APEROS	8	206	9.590	978	23.449	9.593			
MENAJE HOGAR	104	131	42	1.339	1.581	2.219			
MENAJE CAMA	260	392	558	1.450	1.029	1.917			
MENAJE MESA	74	66	176	288	855	1.208			
MENAJE COCINA	119	86	103	242	1.181	6.830			
OBJ. RELIGIOSOS	8	8	103	12	19	441			
ADORNO PERSONAL	33	98		620	1.019	1.050			
OCIO/JUEGO	33	96		020	1.019	40			
DECORACIÓN HOGAR	48	36	88	482	156	687			
INMUEBLES	10	50	- 00	402	4.030	2.630			
GANADO			2.663	2.775	4.012	1.492			
ALIMENTOS			2.003	2.//3	1.382	306			
TIENDA					1.362	300			
LIBROS						14			
DINERO EFECTIVO		140	1.395	9.014	26,100	1.014			
DEUDAS A FAVOR	1.000	106	1.373	5.680	10.265	9.862			
DEUDAS EN CONTRA	137	71		812	10.20)	9.802			
OFICIOS	13/	/ 1		012	14.150	16.000			
TRANSPORTES					14.170	10.000			
TOTAL	2.522	2.441	15.747	25.518	91.987	59.829			
TOTAL	2.722	2.441				33.023			
	COMERCIANTES								
	Francisco		Luis DÍAZ		Juana		Domingo		
	ESCU		MEND		SOLAF		BENITO		
ENSERES	1757	1773	1738	1766	1753	1760	1716	1731	
MOBILIARIO	683	892	731	1.097	1.809	2.151	2.123	1.948	
VESTUARIO	649	708	1.631	1.046	1.299	616	3.149	2.348	
APEROS	88		4.085	5.966	4.461	5.486	2.714		
APEROS MENAJE HOGAR	88 152	244	4.085 731	5.966 4.528	4.461 196	5.486 2.481	2.714 2.907	595	
	_	244 452	731 1.450	4.528 2.839		2.481 2.446		595 907	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA	152		731	4.528	196	2.481	2.907	907	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA	152 845 249 613	452 1.284 441	731 1.450 792 222	4.528 2.839 3.539 693	196 918 1.637 400	2.481 2.446 2.754 601	2.907 1.157 12.260 1.271	907 2.267 238	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS	152 845 249 613 78	452 1.284	731 1.450 792	4.528 2.839 3.539	196 918 1.637	2.481 2.446 2.754	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001	907 2.267 238	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL	152 845 249 613	452 1.284 441	731 1.450 792 222	4.528 2.839 3.539 693	196 918 1.637 400	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541	2.907 1.157 12.260 1.271	907 2.267 238	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO	152 845 249 613 78	452 1.284 441 610	731 1.450 792 222 4	4.528 2.839 3.539 693 402	196 918 1.637 400 774	2.481 2.446 2.754 601 950	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001	907 2.267 238 1.539	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL	152 845 249 613 78	452 1.284 441 610 968	731 1.450 792 222 4	4.528 2.839 3.539 693 402	196 918 1.637 400 774	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001	907 2.267 238 1.539 249	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO	152 845 249 613 78 2.402	452 1.284 441 610 968	731 1.450 792 222 4 680	4.528 2.839 3.539 693 402 380	196 918 1.637 400 774 1.388	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541 20	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001 4.441	907 2.267 238 1.539 249	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO DECORACIÓN HOGAR	152 845 249 613 78 2.402	452 1.284 441 610 968	731 1.450 792 222 4 680	4.528 2.839 3.539 693 402 380	196 918 1.637 400 774 1.388	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541 20	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001 4.441	907 2.267 238 1.539 249	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO DECORACIÓN HOGAR INMUEBLES	152 845 249 613 78 2.402	452 1.284 441 610 968	731 1.450 792 222 4 680	4.528 2.839 3.539 693 402 380	196 918 1.637 400 774 1.388	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541 20	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001 4.441	907 2.267 238 1.539 249	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO DECORACIÓN HOGAR INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA	152 845 249 613 78 2.402	452 1.284 441 610 968 1.022 5.080	731 1.450 792 222 4 680	4.528 2.839 3.539 693 402 380	196 918 1.637 400 774 1.388	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541 20	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001 4.441 128	907 2.267 238 1.539 249	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO DECORACIÓN HOGAR INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA LIBROS	152 845 249 613 78 2.402 216 5.080	1.284 441 610 968 1.022 5.080	731 1.450 792 222 4 680	4.528 2.839 3.539 693 402 380 1.025	196 918 1.637 400 774 1.388	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541 20 3.297	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001 4.441 128	907 2.267 238 1.539 249 1.274	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO DECORACIÓN HOGAR INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA	152 845 249 613 78 2.402 216 5.080	1.284 441 610 968 1.022 5.080 220 20.877	731 1.450 792 222 4 680	4.528 2.839 3.539 693 402 380 1.025	196 918 1.637 400 774 1.388	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541 20 3.297	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001 4.441 128 1.850 230 69.655	907 2.267 238 1.539 249 1.274 900	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO DECORACIÓN HOGAR INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA LIBROS	152 845 249 613 78 2.402 216 5.080	1.284 441 610 968 1.022 5.080 20.877 35	731 1.450 792 222 4 680	4.528 2.839 3.539 693 402 380 1.025	196 918 1.637 400 774 1.388	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541 20 3.297 8.433 30	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001 4.441 128 1.850 230 69.655	907 2.267 238 1.539 249 1.274 900	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO DECORACIÓN HOGAR INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA LIBROS DINERO EFECTIVO	152 845 249 613 78 2.402 216 5.080	452 1.284 441 610 968 1.022 5.080 220 20.877 35 6.309	731 1.450 792 222 4 680 214	4.528 2.839 3.539 693 402 380 1.025 98.785	196 918 1.637 400 774 1.388 575	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541 20 3.297 8.433 30 14	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001 4.441 128 1.850 230 69.655 30	907 2.267 238 1.539 249 1.274 900	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO DECORACIÓN HOGAR INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA LIBROS DINERO EFECTIVO DEUDAS A FAVOR	152 845 249 613 78 2.402 216 5.080	452 1.284 441 610 968 1.022 5.080 220 20.877 35 6.309 1.193	731 1.450 792 222 4 680 214 38.357	4.528 2.839 3.539 693 402 380 1.025 98.785	196 918 1.637 400 774 1.388 575	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541 20 3.297 8.433 30 14	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001 4.441 128 1.850 230 69.655 30	907 2.267 238 1.539 249 1.274 900	
MENAJE HOGAR MENAJE CAMA MENAJE MESA MENAJE COCINA OBJ. RELIGIOSOS ADORNO PERSONAL OCIO/JUEGO DECORACIÓN HOGAR INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA LIBROS DINERO EFECTIVO DEUDAS A FAVOR DEUDAS EN CONTRA	152 845 249 613 78 2.402 216 5.080	452 1.284 441 610 968 1.022 5.080 220 20.877 35 6.309 1.193	731 1.450 792 222 4 680 214 38.357	4.528 2.839 3.539 693 402 380 1.025 98.785	196 918 1.637 400 774 1.388 575	2.481 2.446 2.754 601 950 1.541 20 3.297 8.433 30 14	2.907 1.157 12.260 1.271 2.001 4.441 128 1.850 230 69.655 30	907 2.267 238 1.539 249 1.274	

CUADRO II/2	NI	VELES DE	FORTU	NA EN NU	JPCIAS Y Ć	DBITOS			
				BURÓC	CRATAS				
	José			José Juli	án		Pedro		
	CASTII	LA		GARC	CÍA	TOM	É GONZAL	EZ	
ENSERES	1755	1786		1792	1797	1703	1724	1764	
MOBILIARIO	4.564	8.523		2.300	2.422	277	4.130	8.307	
VESTUARIO	6.178	9.901		3.912	3.961	1.452	5.080	8.655	
APEROS		320		173			967	7.762	
MENAJE HOGAR	360	1.046		4.103	4.078	205	1.763	12.758	
MENAJE CAMA	5.466	6.203		4.169	4.385	495	3.378	6.170	
MENAJE MESA	29.820	40.298		5.274	5.287	772	15.480	26.450	
MENAJE COCINA	4.198	1.880		1.255	1.480	136	1.107	2.665	
OBJ. RELIGIOSOS	2.500	3.672		284	237		1.765	3.184	
ADORNO PERSONAL	15.294	24.321		386	398	964	4.508	6.392	
OCIO/JUEGO		36		60	31		72	12	
DECORACIÓN HOGAR	8.698	20.203		1.907	2.051	124	3.126	11.147	
INMUEBLES				56.769	56.869		23.810	192.657	
GANADO		4.400					1.936	340.871	
ALIMENTOS				1.398	1.358			26.829	
TIENDA				1.570	1.550	15.482		137.405	
LIBROS				208	208	15.102		137.103	
DINERO EFECTIVO				200	200	1.100	156.868	48.171	
DEUDAS A FAVOR	36.976			16.556	1.556	433	114.648	661.465	
DEUDAS EN CONTRA	30.770			25.156	25.156	5.394	338.303	186.144	
OFICIOS				23.130	23.130	7.574	336.303	100.144	
TRANSPORTES						-	500	0.572	
	11/05/	121.406		00.755	0 / 221	21.240	500	8.573	
TOTAL	114.054	121.406		98.755	84.321	21.340	339.048	1.509.477	
		SERVI	CIOS PÚ	BLICOS		NOBLEZA	RENTISTA		
		Julián		Manu	ıel	Vivian		Francisco	
		PÉREZ		VIZC	AYA	TORQU	JEMADA	MELGOS	A
ENSERES	1750	1765	1788	1772	1799	1707	1709	1753	1760
MOBILIARIO	754	1.275	440	368	780	7.422	14.077	7.451	4.315
VESTUARIO	1.187	1.210	309	2.273	782	2.400	3.800	4.045	6.825
APEROS	145	200	317						
MENAJE HOGAR	295	1.070	425	536	35	107	4.119	1.608	1.796
MENAJE CAMA	720	3.247	1.543	743	602	1.637	5.887	5.313	4.605
MENAJE MESA	41	487	249	394	626	1.635	8.371	14.323	6.471
MENAJE COCINA	488	723	318	523	312	745	963	808	1.062
OBJ. RELIGIOSOS	82	990		100	94	1.350	4.116	3.544	3.785
ADORNO PERSONAL	403	260		267		2.260	13.643	6.331	26.053
OCIO/JUEGO									
DECORACIÓN HOGAR	720	1.398	730	68	245	22.568	37.803	6.375	6.085
DECORREGION HOUSE		1.500			2.495				
INMUEBLES					709	3.300	3.300		
INMUEBLES	80				9.183	5.425			
INMUEBLES GANADO	80 13.560	7.154	462			5.425			
INMUEBLES GANADO ALIMENTOS		7.154	462			5.425			
INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA		7.154	462			5.425		7.869	1.119
INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA LIBROS	13.560	7.154	462	142	9.183	5.425 6.425		7.869 9.638	
INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA LIBROS DINERO EFECTIVO DEUDAS A FAVOR	13.560	7.154		142	9.183 126 1.382				18.755
INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA LIBROS DINERO EFECTIVO DEUDAS A FAVOR DEUDAS EN CONTRA	13.560	7.154		142	9.183				
INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA LIBROS DINERO EFECTIVO DEUDAS A FAVOR DEUDAS EN CONTRA OFICIOS	13.560	7.154		142	9.183 126 1.382	6.425	8.511		18.755
INMUEBLES GANADO ALIMENTOS TIENDA LIBROS DINERO EFECTIVO DEUDAS A FAVOR DEUDAS EN CONTRA	13.560	7.154		142	9.183 126 1.382		8.511 104.590		18.755

		Feline I	LINARES			Bernard	o GIVOFE	
	1752	renper	1769		1779		1782	
Enseres	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Rea
	14" piezas	ixedies	IN PIEZAS	ixedies	in piezas	ixeares	IN PIEZAS	IXC
Γenedores (plata)								-
Cucharas (plata)								
Platos (plata)								
Salvillas (plata)								
Colchones	3	132	7	361	2	88	3	1
Mantas	5	110	9	144	4	40	12	1
Sábanas	6	180	18	510	6	120	11	3
Camisas	35	365	35	388	15	240	27	4
Cortinas	3	26	8	122	17	210	27	-
Cortillas	3	20	0	122				
		Doming	go CALVO			Juana SO	LARES	
	1750		1751		1753	i I	1760	
Enseres		Daalaa		Reales	_		_	Rea
	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	
Γenedores (plata)					2	58	2	
Cucharas (plata)					6	174	6	1
Platos (plata)								
Salvillas (plata)					1	230	1	2
Colchones	1	30	1	30	7	276	7	2
Mantas	2	18	2	18	7	70	7	7
Sábanas	3	48	5	123	14	300	14	3
Camisas	13	48	18	90	12	96	12	0
	13	48						
Cortinas			1	5	10	125	36	8
		Francisco	ESCUDERO			Domine	go BENITO	
		Tancisco					-	
	1757		1773		1716		1731	
Enseres	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Rea
Γenedores (plata)			7	304				
Cucharas (plata)			9	391				
Platos (plata)				371				
Salvillas (plata)								-
	-	120	2		2	0.4		-
Colchones	4	120	3	66	3	84	5	1
Mantas	6	136	5	43	5	41	14	1
Sábanas	9	155	5	44	12	252	6	1
Camisas	18	186	21	140	30	307	12	1
Cortinas	8	108	17	102	19	223	10	1
		José CAS	ΓILLA			José Julia	án GARCIA	
	1755		1786		1792	2	1797	
Enseres	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Rea
Γenedores (plata)	12	1.300	12	1.300	11	584	6	3
	12		12					
Cucharas (plata)		1.300		1.300	11	584	6	3
Platos (plata)	38	11.865	37	11.610				
Salvillas (plata)	6	6.505	5	5.685	2	1.300	2	1.
Colchones	23	1.434	20	1.600	13	685	11	5
Mantas	15	348	11	296	6	142	6	1
Sábanas	42	1.810	30	1.212	41	1.826	41	1.
Camisas	11	174	11	174	52	1.336	52	1.
Cortinas	53	4.389	50	4.090	38	883	28	7
		Pad	ro TOME GC	NZALEZ	_			
		1 00			1-1			
	1703	للبيا	1724		1764			
Enseres	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales		
Γenedores (plata)					23	1.020		
Cucharas (plata)					16	960		
Platos (plata)		-	-		12	1.375		
								-
Salvillas (plata)		100		000	3	2.780		
Colchones	3	108	12	880	15	1.160		
Mantas	3	48	12	240	7	270		
Sábanas	14	336	30	900	62	1.776		
Camisas	10	96	12	180	20	512	+	
	10	70						
Cortinas			20	190	68	2.086		

		Manu	el VIZCAYA					
	1772		1793	ĺ				
Enseres	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales				
Tenedores (plata)								
Cucharas (plata)								
Platos (plata)								
Salvillas (plata)								
Colchones	4	198	2	200				
Mantas	6	96	7	141				
Sábanas	14	186	5	122				
Camisas	15	170	6	42				
Cortinas	2	20	4	70				
		Viviana T	ORQUEMAD	)A		Francisc	o MELGOSA	
	1707		1709		1730		1744	
Enseres	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Rea
Tenedores (plata)	4	75	7	285	8	264	9	3
Cucharas (plata)	4	75	7	285	15	495	11	4
Platos (plata)			10	1.777			25	2.
Salvillas (plata)	1	480	3	840	1	770	2	8
Colchones	6	264	17	830	16	748	22	7
Mantas	6	180	17	690	9	152	11	1
Sábanas	15	300	37	1.320	60	1.909	44	1.0
Camisas	ND	ND	ND	ND	63	629	17	2
Cortinas	19	356	44	880	21	272	15	3
			Julián PÉREZ					
	1750		1765		1788			
Enseres	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales	Nº piezas	Reales		
Гenedores (plata)								
Cucharas (plata)								
Platos (plata)								
Salvillas (plata)								
Colchones	9	300	8	429	5	231		
Mantas	10	150	4	160	9	176		
Sábanas			32	1.314	13	213		
Camisas			30	298	11	64		
Cortinas	6	90	2	24	14	134		

#### 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ago, R. (2006). Il gusto delle cose. Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento. Roma: Donzalli.
- Angulo Morales, A. (2000). Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: La formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Bartolomé Bartolomé, J. M. (2009). Familias de comerciantes y financieros en la ciudad de León (1700-1850). León: Universidad de León.
- Bartolomé Bartolomé, J. M. (2011). El comercio de oportunidades en la provincia de León: las almonedas urbanas y rurales (1700-1850). *Tiempos Modernos*, 22, 1-19.
- Basurto, R. (2003). Linajes y fortunas mercantiles de Bilbao del siglo XVIII. *Itsas Memoria, Revista de Estudios Marítimos del País Vasco, 4*, 343-356.
- Baulant, M., Schuurman, A. y Servais, P. (eds.) (1987). *Inventaires après-décès et ventes de meubles: apports à una histoire de la vida économique et quotidienne (XIVe-XIXe siècles)*. Academia, Louvain-la-Neuve.
- Berg, M. y Clifford, H. (eds.) (1999). Consumers and luxury. Consumer Culture in Europe, 1650-1850. Manchester: Manchester University Press.
- Brewer, J. y Porter, R. (eds.) (1994). *Consumption and the wordl of goods*. Londres y Nueva York: Psychology Press.
- Duhart, F. (2003). Habiter et consonmmer à Bayonne au XVIIIe siècle. Éléments d'une culture matérielle urbaine. Le Mesnil-sur-l'Estrée: L'Harmattan.
- Fernández, R. (1982). La burguesía barcelonesa en el siglo XVIII: la familia Gloria (pp. 1-133). En P. Tedde (ed.), *La economía española al final del Antiguo Régimen. II. Manufacturas*. Madrid: Alianza.
- Franch Benavent, R. (1989). *El capital comercial valenciano en el siglo XVIII*. Valencia: Universidad de Valencia.
- García Fernández, M. y Yun Casalilla, B. (1997). Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen. (Sobre algunas teorías del crecimiento económico desde la perspectiva de la demanda) (pp. 245-282). En J. I. Fortea Pérez (ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVII-XVIII)*. Santander: Universidad de Cantabria.

ISSN: 1989-9289

- García Fernández, M. (1995). Herencia y patrimonio familiar en la Castilla del Antiguo Régimen (1650-1834). Efectos socioeconómicos de la muerte y la partición de bienes. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- García Fernández, M. (1996). Los castellanos y la muerte. Religiosidad y comportamientos colectivos en el Antiguo Régimen. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- García Fernández, M. (2004). La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen (pp. 249-270). En M. García Fernández y M.ª A. Sobaler Sexo (coords.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanes Egido*. Vol. II. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- García Fernández, M. (2013a). Cultura material, consumo, moda e identidades sociales: la almoneda de bienes (pp. 235-259). En M. García Fernández (dir.), *Cultura material y vida cotidiana: escenarios*. Madrid: Sílex.
- García Fernández, Máximo (dir.) (2013b). *Cultura material y vida cotidiana moderna:* escenarios. Madrid: Sílex.
- González Heras, N. (2013c). Vivienda e interiores domésticos en el Madrid ilustrado (pp. 151-166). En M. García Fernández (dir.), *Cultura material y vida cotidiana: escenarios.* Madrid: Sílex.
- Guimaraes Sá, I. dos y García Fernández, M. (dirs.) (2010). *Portas adentro: comer, vestir, habitar (ss. XVI-XIX)*. Salamanca: Universidade de Coimbra y Universidad de Valladolid.
- Hernández Franco, J. (1989). Una familia de la «nueva clase» política del siglo XVIII: Los Robles Vives. *Cuadernos de Investigación Histórica, 121*, 131-152.
- Madureira, N. L. (1992). Cidade: Espaço e cuotidiano. (Lisboa, 1740-1830). Lisboa: Livros Horizonte.
- Manzanos Arreal, P. (1995). La casa y la vida material en el hogar. Necesidades vitales y niveles de vida en la Vitoria del siglo XVIII (pp. 199-237). En J. M.ª Imízcoz Beunza (dir.), *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*. San Sebastián: Txertoa.
- Manzanos Arreal, P. (2004). La casa y la vida material en el hogar. Diferencias sociales y niveles de vida en las ciudades vascas del Antiguo Régimen (Vitoria, siglo XVIII) (pp. 397-428). En J. M.ª Imízcoz Beunza (ed.), *Casa, familia y sociedad*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Martínez Shaw, C. (1981). Un mercader gaditano del siglo XVIII: Agustín Ramírez Ortuño. *Archivo Hispalense*, 196, 29-41.

- Maruri Villanueva, R. (1990). *La burguesía mercantil santanderina, 1700-1850. (Cambio social y de mentalidad)*. Santander: Universidad de Cantabria.
- McCants, A. (2006). Alter-Death Inventories as a Source for the Stydy of Material Culture, Economic Well-Being, and Household Formation among the Poor of Eighteenth-Century Ámsterdam. *Historical Methods*, 39(1), 10-23.
- Moreno Alonso, M. (2000). Retrato de familia andaluza con Las Indias al fondo. El Memorial de El Pintado (1697-1780). Sevilla: Alfar.
- Moreno Claverías, B. (2007). Consum i condicions de vida a la Catalunya Moderna. El Penedés, 1670-1790. Barcelona: Edicions i Propostes Culturals Andana.
- Muset i Pons, A. (1998). Los Vidal, una estirpe de negociantes catalanes del siglo XVIII. *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Moderna, 11,* 321-342.
- Nash, R. (2009). Domestic Material Culture and Consumer Demand in the British-Atlantic Wordl: Colonial South Carolina, 1670-1770. *Manchester Papers in economic and Social History, 59*, [En línea] <a href="http://www.arts.manchester.ac.uk/subjectar-eas/history/research/manchesterpapers/files/fileuploadmax10.mb">http://www.arts.manchester.ac.uk/subjectar-eas/history/research/manchesterpapers/files/fileuploadmax10.mb</a>>.
- Pardailhé-Galabrun, A. (1988). *La naissance de l'intime. 3000 foyers parisiens, XVIIe-XVI-IIe siècles.* París: Presses Universitaires de France.
- Pérez Ortíz, A. L. (2002). Trayectoria y reproducción social de una familia de comerciantes genoveses en la Murcia del siglo XVIII: El ejemplo de Lo Ferro (pp. 265-277). En A. Irigoyen López y A. Pérez Ortíz (eds.), *Familia, transmisión y perpetuación (siglos XVI-XIX)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Pounds, N. (1999). La vida cotidiana. Historia de la cultura material. Barcelona: Crítica.
- Ramos Palencia, F. (2010). Pautas de consumo y mercado en Castilla, 1750-1850. Economía familiar en Palencia al final del Antiguo Régimen. Madrid: Sílex.
- Sanz de la Higuera, F. (2002a). Familia, hogar y vivienda en Burgos a mediados del siglo XVIII: Entre cuatro paredes, compartiendo armarios, camas, mesas y manteles. *Investigaciones Históricas, 22*, 165-212.
- Sanz de la Higuera, F. (2002b). Las «restauraciones» del Consulado de Burgos en el siglo XVIII. *Historia, Instituciones, Documentos, 29*, 429-458.
- Sanz de la Higuera, F. (2003). Pólvoras, municiones, lanas, granos, bulas y papel sellado (1704-1764): Don Pedro Tomé González y la hora navarra en el Burgos del siglo XVIII. *Boletín de la Institución Fernán González (BIFG), 227*, 375-411.

- Sanz de la Higuera, F. (2004). «Estando como estamos juntos y congregados en la casa de dicha contratazión como lo acostumbramos»: Luces y sombras en el Consulado de Burgos. *Boletín de la Institución Fernán González, 229*, 377-414.
- Sanz de la Higuera, F. (2005a). A la sombra de la muerte: viudez espléndida, viudedad paupérrima a mediados del Setecientos. *Cuadernos de Investigación Histórica*, 22, 2005, 431-461.
- Sanz de la Higuera, F. (2005b). Lugares para el ocio en el Burgos del XVIII: una aproximación socio-económica. *Studia Historica, Historia Moderna, 27*, 275-305.
- Sanz de la Higuera, F. (2006a). «Esquileo y tixera» en Burgos: La pila de lanas del Hospital del Rey. Siglos XVII, XVIII y XIX (I). *Boletín de la Institución Fernán González*, 233, 315-340.
- Sanz de la Higuera, F. (2006b). La terrible f(r)actura de la muerte. Fallecer en el Burgos del Setecientos. *Cuadernos de Investigación Histórica, 23*, 251-284.
- Sanz de la Higuera, F. (2007a). «Esquileo y tixera» en Burgos: La pila de lanas del Hospital del Rey. Siglos XVII, XVIII y XIX (II). *Boletín de la Institución Fernán González*, 234, 245-268.
- Sanz de la Higuera, F. (2007b). Ocio privado y juegos públicos en el Burgos del Setecientos: una aproximación socio-económica (pp. 683-696). En F. Núñez Roldán (coord.), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Sanz de la Higuera, F. (2009a). Aproximación a la locura en el Setecientos burgalés: cerebros, humores y economías en desequilibrio. *Investigaciones Histórica*, 29, 41-68.
- Sanz de la Higuera, F. (2009b). Pajas, catres, cujas, camas,... El lecho cotidiano en el Antiguo Régimen: Burgos (1740-1780). *Cuadernos de Investigación Histórica, 26*, 435-499.
- Sanz de la Higuera, F. (2010). La medida del tiempo en Burgos: Relojes a mediados del siglo XVIII. *Historia Social*, *67*, 23-49.
- Sanz de la Higuera, F. (2011a). Evolución de los lechos cotidianos y los menajes nocturnos en el XVIII burgalés. *Cuadernos de Investigación Histórica*, 28, 389-431.
- Sanz de la Higuera, F. (2011b). Sociabilidad y concentración de intereses: Mercaderes de paños y sedas de Burgos, Cofradías y Consulado (1735-1784). *Boletín de la Institución Fernán González, 242*, 133-156.
- Sanz de la Higuera, F. (2011c). Un esperpéntico asuntillo de Estado: La casa de los Tomé en el Setecientos burgalés. *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII, 21*, 287-318.

- Sanz de la Higuera, F. (2012a). Aproximación a los problemas en la vista y el uso de anteojos en el Burgos de mediados del XVIII. *El Futuro del Pasado: Revista electrónica de Historia, 3,* 371-401.
- Sanz de la Higuera, F. (2012b). El ciclo vital de Julián Pérez: el devenir de la fortuna de un librero-impresor en el Burgos del Setecientos. *Erebea: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 2*, 159-184.
- Sanz de la Higuera, F. (2012c). Luz y color a raudales. Vidrieras en los interiores domésticos: Burgos en el Setecientos. ASRI: Arte y Sociedad, Revista de Investigación, 2.
- Sanz de la Higuera, F. (2013a). «Demencia» en Burgos a principios del Setecientos. *Boletín de la Institución Fernán González, 247*, 403-436.
- Sanz de la Higuera, F. (2013b). Aproximación a la mesa de los burgaleses. Cuberterías y platos en el Setecientos (pp. 183-195). En M. García Fernández (dir.), *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*. Madrid: Sílex.
- Sanz de la Higuera, F. (2013c). Aproximación al devenir del canapé en los interiores domésticos burgaleses del XVIII. *Cuadernos de Historia Moderna*, 38, 139-161.
- Sanz de la Higuera, F. (2013d). Buena moneda y mala moneda en los hogares de Burgos en el siglo XVIII. *Pecunia: revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 16-17,* 13-40.
- Sanz de la Higuera, F. (2013e). La iluminación doméstica en el Burgos del siglo XVIII. ASRI: Arte y Sociedad, Revista de Investigación, 5.
- Sanz de la Higuera, F. (2013f). Los mayordomos de la Mesa Capitular de la Catedral de Burgos en el Setecientos (1707-1782). *Trocadero: Revista de Historia Moderna y Contemporánea, 25,* 117-146.
- Sanz de la Higuera, F. (2013g). Pan para el Cabildo Catedral de Burgos (1754-1760). Hornos, panadeo y privilegios de clase. *El Futuro del Pasado: Revista electrónica de Historia*, 4, 389-420.
- Sanz de la Higuera, F. (2013h). Relojes, espacios y tiempos. Burgos en el Setecientos. *Historia Social*, 77, 23-47.
- Sanz de la Higuera, F. (2014a). A la mesa de los burgaleses del Setecientos. Mantelerías, cuberterías, vidrios y vidriados. *Investigaciones Históricas*, 34, 107-130.
- Sanz de la Higuera, F. (2014b). Arcas, arcones, cofres, baúles y armarios. El mobiliario contenedor en el XVIII burgalés (pp. 461-478). En F. Núñez Roldán y M. Gamero Rojas (coords.), Entre lo real y lo imaginario: estudios de historia moderna

El Futuro del Pasado, n.º 7, 2016, pp. 295-322

- en homenaje al prof. León Carlos Álvarez Santaló. Sevilla: Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Sanz de la Higuera, F. (2014c). Una estancia doméstica que se mueve. Entre las calles y las casas de Burgos a mediados del siglo XVIII. *Cuadernos de Investigación Histórica*, 21, 469-506.
- Sanz de la Higuera, F. (en proceso de evaluación). Cultura material, dinero en efectivo y recuperación económica en el Burgos del XVIII. *Investigaciones Históricas*.
- Sanz de la Higuera, F. (inédito). Esplendor y ruina de Ildefonso de Corres Marañón. Tienda de paños, fábrica de mantas y horno de tinte. Un ejemplo de economía de empresa en el Burgos de mediados del siglo XVIII.
- Sarti, R. (2002). Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa Moderna. Barcelona: Crítica.
- Schuurman, A. y Van der Woude, A. (eds.) (1980). Probate Inventories. A new source for the historical study of wealth, material culture and agricultural development. Utrech: Her Publisher.
- Shammas, C. (1990). *The Preindustrial Consumer in England and America*. Oxford: Carendon Press.
- Sobrado Correa, H. (2001). Las tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia, 1550-1860. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Sobrado Correa, H. (2003). Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la cultura material en la Edad Moderna. *Hispania*, 215, 825-862.
- Vilar Rodríguez, M. (2006). Éxito y ocaso de una saga de negociantes catalanes en Galicia: La casa de comercio de Francisco Ferrer y Albà (1750-1860). *Cuadernos de Estudios Gallegos, 119*, 305-335.
- Waro-Desjardins, F. (1993). La vie quotidienne dans Le Vexin au XVIIIe siècle dans l'intimité d'une société rurale. Condé-sur-Noireau: Editions du Vallhermeil.
- Waro-Desjardins, F. (1993). Permanences et mutations de la vie domestique au XVIIIe siècle: Un village du Vexin français. *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 40(1), 3-29.
- Weatherill, L. (2007). Consumer Behaviour and Material Consumer in Britain, 1660-1760. Londres y Nueva York: Routledge.